

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PEDRALSA S.A.

- I. En la ciudad de Chone, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las Calles Rocafuerte S/N intersección Juan Montaivo siendo a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de PEDRALSA S.A. Se reúnen los señores socios de la compañía por sus propios y personales derechos, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el único tema del orden del día:
 1. Lectura de los Estados Financieros del período Fiscal 2012
 2. Lectura del Informe del Gerente General
 3. Lectura del Informe del Comisario del período fiscal 2012

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión La Sra. Álava Cedeño Vicky Mariuxi como Gerente General

Acto seguido la Gerente solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del período fiscal 2012

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Atentamente,

Sra. Vicky Álava Cedeño
CC.1308223426
GERENTE GENERAL